

Quito, 17 de marzo de 2014

Señor
FREDDY DANIEL MORENO CHANO
Presente.-

Estimado señor Moreno,

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO STUITEREXPRESS SOCIEDAD ANÓNIMA llevada a cabo el día 14 de marzo del año 2014, resolvió elegirle a usted PRESIDENTE de la Compañía STUITEREXPRESS S.A. para un periodo estatutario de DOS años, sus deberes y atribuciones son las determinadas en el artículo 23 del Estatuto de la Compañía y la ley de la materia.

La Compañía STUITEREXPRESS S.A, se constituyó el siete de noviembre de 2013 ante el señor doctor Líder Moreta Gavilánez, Notario Cuarto Encargado del Cantón Quito, aprobada el 26 de diciembre de 2013 por la Superintendencia de Compañías mediante resolución número Nro.SC.IJ.DJC.Q.13.006323 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Rumiñahui el 11 de marzo de 2014.

Augurándole éxitos en sus funciones.

Atentamente,

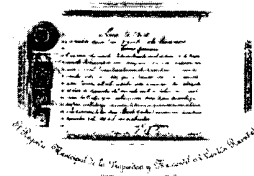


DANIELA DOMINICQ CAICEDO ESTRELLA
C.C. 1720622217-2
GERENTE

Razón.- Con fecha 17 de marzo del año 2014, en el cantón Rumiñahui he sido notificado con la designación del nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía STUITEREXPRESS S.A, que antecede, el mismo que lo acepto en esta misma fecha.



FREDDY DANIEL MORENO CHANO
C.C. 172355703-7



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI

Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía DE TRANSPORTE PESADO STUITEREXPRESS S.A., designado para un periodo estatutario de DOS años, conforme se desprende del Acta de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, de catorce de marzo del dos mil catorce, a favor del señor MORENO CHANO FREDDY DANIEL, portador de la cédula de ciudadanía No. 1723557037, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, repertorio No. 387

Miércoles, 7 de mayo del 2014, 10:10:40



**REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTÓN RUMIÑAHUI**

EL REGISTRADOR
Dr. Romeo Gonzalo Silva Castillo



Responsable.  JAIME SALAZAR Dr.  ANDRES VELASCO Dra.  MARIA DOLORES HEREDIA